

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 27 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Alcalá la Real. (PP. 2386/2018).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 25.7.2018 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se deniega la autorización ambiental unificada (AAU) al Ayuntamiento de Alcalá la Real, para el Proyecto denominado de «Aprovechamiento y explotación para el pase a concesión de explotación derivada del permiso de investigación Los Llanos, núm. 16114», en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén) (Expte. AAU/JA/0016/16). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 27 de agosto de 2018.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez .